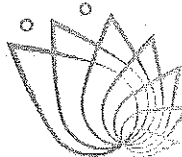




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

1

ACTA DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO EA-N01-2022, A FIN DE LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DISPERSIÓN DE FONDOS PARA DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las 11:00 horas del día veintidós de marzo del año dos mil veintidós; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo
Representante de la Secretaría de la Contraloría Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Francisco Javier Ruiz Cabrera
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Tomás Martínez Santiago
Representante del Área Solicitante (Secretaría de Administración) Director General de Gestión Administrativa Institucional.	C. Luis Alfredo Ramos Sánchez
Representante del Área Requirente (Secretaría de Administración) Jefe de Departamento de Recursos Materiales	C. María de Carmen Pérez Jaimes

Por parte de los licitantes:

Nº.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.	[REDACTED]
2	Sí Vale México, S.A. de C.V.	[REDACTED]
3	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	[REDACTED]



<http://morelos.gob.mx>



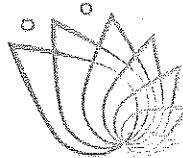
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

2

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4. de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. **Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.**, presenta escrito de fecha 22 de marzo de 2022, signado por el C. Víctor Manuel Godínez Pérez, representante legal de la misma.

2. **Sí Vale México, S.A. de C.V.**, presenta escrito de fecha 22 de marzo de 2022, signado por el C. Benjamín Cuauhtémoc Razo Aguilar, representante legal de la misma.

En este acto se hace constar que la empresa **Sí Vale México, S.A. de C.V.**, presenta un documento como comprobante de pago, sin embargo, dicho documento carece de **fecha, concepto y datos de la empresa**, por lo tanto, no se puede corroborar si dicho pago es por el concepto de: *pago de bases de licitación*, asimismo, se desconoce si dicho pago fue realizado dentro del periodo de venta de bases de la presente Licitación Pública.

En virtud de lo anterior se procede a desechar la propuesta del licitante **Sí Vale México, S.A. de C.V.**, con fundamento en los numerales 13.3., 13.4., 21.4. y 24.1. inciso A) de las bases de licitación

3. **Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.**, presenta escrito de fecha 22 de marzo de 2022, signado por el C. José Calor Santos Torres, representante legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.		Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento				
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de	A)	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

3

	los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word.					
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las Bases.	B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, en términos de los establecido en el artículo 38 fracción I, de la Ley.	C)	X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D)	X		X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E)	X		X	
8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F)	X		X	
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, que en caso de que su representada resulte adjudicada asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G)	X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	H)	X		X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que exhibirá la garantía señalada en el punto 12.1. y	I)	X		X	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

4

	12.1 a) respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 de las bases de la presente licitación.					
12	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su Reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	J)	X		X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	K)	X		X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones.	L)	X		X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, ambas, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.	M)	X		X	
16	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	N)	X		X	
17	Presentar el certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.	O)	X		X	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 2024

	https://manifiesto.funcionpublica-gob-mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.				
5					
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P)	X		X
19	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con certificación de equidad de género, que se comprobará con certificado original o copia certificada y copia simple emitido por algún organismo especializado en la materia, no siendo motivo de desechamiento.	Q)		X	X
20	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	R)	X		X
21	El licitante deberá de presentar una muestra de tarjeta de dispersión de fondos para despensas para verificar que cumple con lo descrito en el Anexo 1 (Anexo Técnico).	S)	X		X
22	El licitante deberá presentar un directorio en medio magnético, de establecimientos afiliados en donde es aceptada la tarjeta dicho requisito será evaluado en el Dictamen Técnico, la no presentación será motivo de descalificación.	T)	X		X
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que realizará el depósito a todas y cada una de las cuentas indicadas, en un máximo de 02 horas a partir de que reciba el requerimiento vía electrónica.	U)	X		X
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que la entrega del stock de las tarjetas electrónicas se deberá realizar dentro del plazo de 07 días hábiles contados a partir de la notificación del fallo de la Licitación Pública.	V)	X		X
25	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los monederos electrónicos ofertados se encuentran autorizados por el SAT. Asimismo se deberá de anexar copia de la autorización.	W)	X		X
26	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple	X)	X		X

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

6

	con la norma ISO9001, debiendo presentar copia simple del certificado vigente del ISO NMX-CC-9001-IMNC-2015.				
27	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple con la norma ISO27001, debiendo presentar copia simple del certificado vigente del ISO NMX-1-27001-NYCE-2015.	Y)	X		X
28	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad de dispersión de fondos de despensa; de forma total y oportuna del bien que oferta.	Z)	X		X
29	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que las tarjetas son tipo VISA o MASTER CARD, aceptadas en toda la república mexicana.	AA)	X		X
30	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de que el licitante adjudicado tenga cambios en la cobertura, se hará de conocimiento al administrador del contrato.	BB)	X		X
31	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que ha celebrado por lo menos un contrato en los últimos 3 años con vigencia mínima de un año; en el que se acredite que ha proporcionado la dispersión de fondos para despensa a través de tarjetas electrónicas por lo que deberá anexar copia simple de por lo menos un contrato o pedido con su respectivo oficio de cancelación de fianza.	CC)	X		X
32	Carta compromiso en papel membretado, donde manifiesta que tiene conocimiento de la aplicación de otras disposiciones legales, administrativas y hacendarias y los alcances legales de las mismas y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	DD)	X		X

[Handwritten signature and notes on the right side of the table]

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin I.V.A. de las proposiciones y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

**1. Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.
PROPUESTA ECONOMICA**

[Handwritten mark or signature]



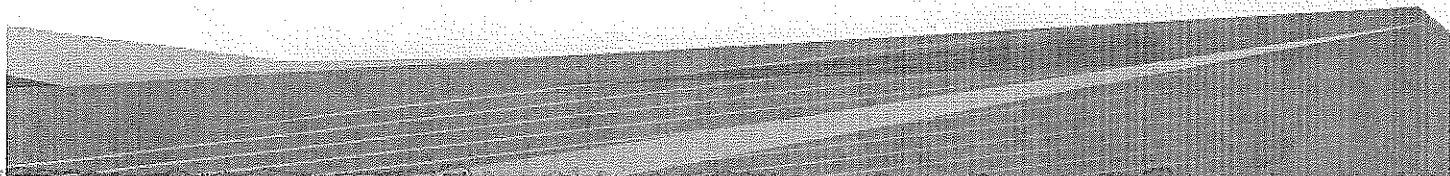
<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

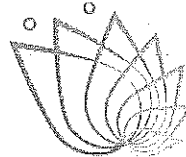


@GobiernoMorelos





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

7

PARTIDA UNICA	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIAS	CANTIDAD DE TARJETAS	RECURSO MÍNIMO A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE AL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	RECURSO MÁXIMO A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
1	Dispersión de fondos para despensa a través de tarjetas electrónicas.	Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	1,000	\$6,226,600.00	\$7,383,760.00
Monto a Dispersar:				\$6,226,600.00	\$7,383,760.00
-0.10% de Bonificación:				-\$6,226.60	-\$7,383.76
IVA de la Comisión:				\$0.00	\$0.00
Costo de la Tarjeta:				\$0.00	\$0.00
IVA de la Tarjeta:				\$0.00	\$0.00
Monto Total:				\$6,220,373.40	\$7,376,376.24

Monto Mínimo; \$6,220,373.40 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL TRECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.)
Monto Máximo; \$7,376,376.24 (SIETE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N.)

En este acto se hace constar que la empresa **Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.** presenta una garantía de seriedad por el porcentaje establecido en el numeral 25.1. de las bases de licitación, sin embargo, dicha garantía de seriedad no cumple con la vigencia de 90 días naturales, como se establece en el numeral 25.2. de las bases.

En virtud de lo anterior se procede a desechar la propuesta del licitante **Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.**, con fundamento en los numerales 13.3., 25.2. y 24.1. inciso A) de las bases de licitación

**2. Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.
PROPUESTA ECONOMICA**

PARTIDA UNICA	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIAS	CANTIDAD DE TARJETAS	RECURSO MÍNIMO A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	RECURSO MÁXIMO A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
1	Dispersión de fondos para despensa a través de tarjetas electrónicas.	Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	1,000	\$6,226,600.00	\$7,383,760.00
Monto a dispersar				\$6,085,418.30	\$7,216,340.89
2.0% de comisión				\$121,708.37	\$144,326.82
IVA de la comisión				\$19,473.34	\$23,092.29



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

Handwritten notes and signatures on the right margin of the page.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Monto total	\$6,226,600.00	\$7,383,760.00
--------------------	----------------	----------------

La oferta económica deberá contener, cantidad de tarjetas, recurso mínimo y máximo de la contratación, monto a dispersar, porcentaje de la comisión por la dispersión, I.V.A. de la comisión por la dispersión y el monto total.

Monto Mínimo: \$6,226,600.00 (Seis Millones Doscientos Veintiséis Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.)

Monto Máximo: \$7,383,760.00 (Siete Millones Trescientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.)

Los precios ofertados en la presente oferta permanecerán fijos hasta el término del cumplimiento del contrato.

En este acto, los servidores públicos; Lic. Francisco Javier Ruiz Cabrera, Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios, representante de la Secretaría de la Contraloría; Tomás Martínez Santiago, Auxiliar Técnico, representante de la de la Consejería Jurídica, y Luis Alfredo Ramos Sánchez, Director General de Gestión Administrativa Institucional, así como el representante de la empresa Servicios Broxel, S.A. de C.V., Armando Alvarado Martínez; rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuestas técnicas y ofertas económicas de la presente licitación, que integran las proposiciones.

Posterior a este evento la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de Gestión Administrativa Institucional y la Dirección General de Patrimonio; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 15 de marzo del año en curso de la siguiente empresa participante:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTA PROPUESTA Y ES SUSCEPTIBLE DE ANALISIS CUALITATIVO.
1	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.

Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día **08 de abril, a las 11:00 horas**; en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las catorce horas del día 22 de marzo del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 09 fojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

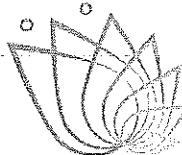


@GobiernoMorelos

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

9

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo Director de Licitaciones	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Lic. Francisco Javier Ruiz Cabrera Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Tomás Martínez Santiago Auxiliar Técnico	
Representante del Área Solicitante (Secretaría de Administración) C. Luis Alfredo Ramos Sánchez Director General de Gestión Administrativa Institucional.	
Representante del Área Requirente (Secretaría de Administración) C. María de Carmen Pérez Jaimes Jefe de Departamento de Recursos Materiales	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V. [Redacted]	
2	Sí Vale México, S.A. de C.V. [Redacted]	
3	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. [Redacted]	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

